

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL, DE LA
 Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
 y Colegio de Egresados.

La Dirección no se responsabiliza
 de las afirmaciones, los juicios y
 las doctrinas que aparezcan en esta
 Revista, en trabajos suscriptos por
 sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES:

Raúl Prebisch Por el Centro de Estudiantes	Dr. Alfredo L. Palacios Por la Facultad	Cecilio del Valle Por el Centro de Estudiantes
--	---	--

REDACTORES:

José González Galé Dr. Francisco M. Alvarez Por los Egresados	Dr. Vicente Fidel López Dr. Hugo Broggi Por la Facultad	Roberto E. Garzoni Benjamín Harriague Por el Centro de Estudiantes
---	---	--

ADMINISTRADOR: **Bernardo J. Matta**

Año X

Mayo - Junio de 1922

Serie II. N^{os.} 10-11

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1335
 BUENOS AIRES

Principios de política agraria (1)

El H. C. de esta Facultad, ha resuelto confiarme nuevamente la enseñanza del curso de Régimen Agrario.

Por la dedicación y empeño con que desarrollaré las distintas materias del programa, tengo el derecho de esperar de mis alumnos, una colaboración eficaz, proporcionada a mi esfuerzo, traducida en estudio serio e inteligente, atención y crítica fecunda, investigación personal, curiosidad científica, que significa, al fin, deseo, posibilidad y certeza de aprender.

La vinculación entre profesor y alumnos, es una necesidad de la enseñanza moderna, cuyo signo revelador no debe buscarse, únicamente, en la asidua concurrencia al aula, sino también, en la comprensión del espíritu y el propósito que anima al profesor a dictar su clase y desarrollar la enseñanza. Esta vinculación, será la mejor fuerza para realizar la tarea impuesta. Y este espíritu y este propósito, no puede ser otro, sino trabajar por acumular el mayor número de conocimientos, ordenando antecedentes, caracterizando el medio ambiente, descubriendo nuevas orientaciones, fijando conceptos para juzgar hechos e ideas, de manera de encontrarse capacitado para comprender nuestro régimen agrario y las cuestiones que plantea el desenvolvimiento agropecuario.

* * *

Desde mi posición de simple observador de los fenómenos que se producen en el país, por el momento no me perturba la controversia que, sobre los métodos, hoy agita a economistas. Prefiero, en este caso, seguir exponiendo los hechos agrarios

(1) Clase inaugural del curso de Régimen Agrario, 18 de Abril de 1922.

tal cual son, sin pretender construir sistemas científicos de carácter general.

Continuaré dando a mi enseñanza, una modalidad esencialmente nacional, reduciendo en lo posible, las disertaciones de carácter doctrinario, que pueden hallarse en los tratados clásicos de economía política. Me detenderé en cuestiones más especiales y concretas, relacionadas con la vida actual argentina, en problemas planteados, en necesidades sentidas, observando los hechos económico-legales que la industria del campo, presenta con caracteres imposterables.

Los estudios de esta índole, especialmente en nuestro país, requieren como ningún otro la inspiración de la propia experiencia nacional. Si fuera posible tocar la realidad. Hoy, es preferible un deficiente estudio monográfico fundado en la observación directa, que una brillante exposición doctrinaria basada en la deducción matemática. La lección elocuente de los hechos, es superior a la sapiencia de los sabios. Necesitamos crear y vivir la economía nacional, documentar los hechos con espíritu comprensivo y realista, sin prejuicios de doctrinas, ni escuelas, sin preocupaciones de construir sistemas, ni destruir situaciones, apreciando las complejas necesidades del país, para tratar de comprender los recursos naturales y su mejor aprovechamiento; y si es posible, fijar los principios de una política agraria eficiente, que mantenga la unidad económica y espiritual de la república.

* * *

Es oportuno observar, los rasgos dominantes de las cuestiones que plantea nuestra industria fundamental y el régimen económico-legal que la pone en movimiento. El momento es interesante. Existe anarquía en las ideas. El criticismo filosófico, se propone demoler las construcciones creadas por las necesidades de la vida social y consagradas por tradición milenaria. Surgen por todas partes ataques al régimen contemporáneo. Las primeras leyes que afectan instituciones históricas como la propiedad, han sido ya sancionadas. El conjunto de los hechos que se relacionan con nuestra economía rural, por su diversa, compleja y nueva forma de manifestarse, contribuyen a formar un estado de incertidumbre, de falta de confianza, de insuficiencia en los medios que posee el país.

Estas características, estimulan el "diletantismo agrario" y favorecen la confusión en las ideas, aumentando la esterili-

dad de la acción o la acción tardía y errada. Un ejemplo actual es la discusión pública de nuestro comercio de carnes y el problema de los arrendamientos.

Indudablemente sufrimos las consecuencias de una inmensa crisis ideológica, que corroe todo el mundo. Todavía no podrá decirse, si la gran guerra fué la causa o su efecto exterior, sangriento y deplorable. En el país, los colapsos de la conflagración produjeron y producen fenómenos económicos, jamás imaginados y problemas agrarios, cuya novedad, proporciones desmedidas y urgencia, han originado medidas legales y acción de estado, cuya improvisación sólo puede compararse a las consecuencias imprevistas que han determinado.

Es ésta una situación difícil para ordenar ideas y catalogar hechos. Pero en la desorientación de las ideas y en la aglomeración de los hechos, es necesario más que nunca, proceder con un criterio científico, sin dejarse influenciar por la prédica más o menos apasionada y vivaz de procedimientos inaplicables y especulativos, que el malestar general ha traído a la superficie con rótulos llamativos; ni tampoco impresionarse, por la manifestación elocuente de síntomas y caracteres económicos, que siempre obedecen a leyes y causas estables, que la investigación metódica, descubre en el frondoso ramaje de sus antecedentes.

Sin embargo, en la república, el estudio científico de cualquier cuestión agraria, presenta dificultades muchas veces insalvables. Carecemos de la información indispensable, no solamente de aquélla que debe recojerse en las fuentes extranjeras, sino también en el propio país. No existen en ninguna parte colecciones de datos ordenados, criticados, seleccionados, que puedan tomarse como fuentes auténticas y ser base segura de estudio.

Es ya proverbial las deficiencias de nuestros censos nacionales y estadística. El censo de 1908 y el de 1914, emplean nomenclaturas diferentes para el ganado y usando de la información mensual, es difícil establecer con probabilidades de exactitud, si nuestro "cheptel" aumenta o disminuye. Nada puede decirse respecto al área de campo dedicada al pastoreo y su clasificación. En materia de suelo fiscal, todavía no se sabe exactamente de qué área y calidad de tierra puede disponerse; sus condiciones agrológicas y económicas, son un misterio para el público interesado. Ni aún existen bases seguras, para determinar en los alrededores de Buenos Aires, el tipo de

explotación agraria más conveniente para la economía de la ciudad y el bienestar del trabajador. Cuestiones aún más simples, parecen imposible de penetrar. No se publica una información oficial periódica, que consigne detalladamente las importaciones de nuestras carnes en el Reino Unido, sus diversas clasificaciones y precios, el conjunto de otros datos útiles. El informe del ministro argentino en Londres, que debe de ser la comunicación ordinaria de un organismo administrativo, la opinión lo ha apreciado como de un valor extraordinario.

La capacidad económica del país y la magnitud de los intereses que están en movimiento, exigen que esta situación no se prolongue. Las industrias rurales y su política agraria, careciendo de una información amplia y segura se desenvuelven empíricamente y tanto gobierno como particulares, no pueden ajustar su conducta, sino a la impresión del momento, siempre agitada por plutócratas y demagogos, cuyos intereses de grupo se exteriorizan en la prensa diaria y la acción manifiesta de las grandes empresas comerciales.

La escasez de recursos que los poderes públicos ofrecen a los departamentos de estadística, es tan manifiesta, que no existe realmente una organización completa de informaciones. El valor de las publicaciones de las oficinas administrativas reside, muchas veces, en la opinión del técnico que las firma más que en los datos incompletos que consignan. El Sr. Lahitte, del Ministerio de Agricultura, por su larga experiencia y conocimiento del país y el señor Bunge ex-director de estadística del Ministerio de Hacienda, por sus formas concretas de expresar sus opiniones, realizan una obra superior a los medios que disponen; supliendo con inducciones acertadas los fundamentos de las conclusiones a que debían llegar casi con la exactitud matemática.

Los estudios y opiniones exteriorizadas en la prensa y en reuniones de instituciones de carácter económico, en general, no pueden basarse sino en informaciones deficientes, incompletas y contradictorias y naturalmente, la mayoría, adoptan la forma de afirmaciones dogmáticas, de impresiones personales, pudiendo apreciarse con certeza a qué grupo de intereses responden y qué finalidad se proponen. Recojo algunas opiniones sobre los problemas actuales: Mientras unos dicen, que el comercio de carnes, debe basarse en la fijación de un precio mínimo, otros consideran conveniente mantener la libertad en las transacciones. Un grupo afirma la conveniencia de extender

los beneficios de la prenda agraria, otro expresa que su práctica es una de las principales causas de la crisis ganadera. Muchos trabajan por la disminución del precio de los arrendamientos a los que se oponen otros, en nombre de la constitución y la economía nacional.

Esta variedad de afirmaciones, revelarían, observadas aisladamente, la libertad con que los diferentes núcleos de intereses e ideas exponen sus opiniones. Para mí carecerían de importancia, como dato sugerente para recogerlo, sino las relacionara con el conjunto, para deducir cómo, en realidad, esas opiniones contradictorias, son la opinión del país y ésa la dirección de su política agraria; que falta la palabra ecuaníme y fundada de los órganos técnicos, que manejan los datos auténticos y las informaciones controladas, que sirven para ordenar la discusión y aportar la palabra inspirada en las necesidades comunes. El interés general del país hállase entonces entregado a las impresiones de la opinión pública, a la presión del grupo que ponga en la balanza el mayor número de sugerencias y diremos francamente, a las contingencias y exigencias del sufragio universal.

Ante las necesidades de la industria agropecuaria, el estado argentino, debe llenar una nueva función impostergable y necesaria, que realizan todos los países que poseen un gran comercio de importación y exportación. La política empírica de antaño, inspirada en un liberalismo estático, de una pequeña producción frente a la demanda creciente, no puede continuar en relación con una mayor producción y fuertes competidores.

La organización de toda actividad, exige en la actualidad para que sea útil, una información amplísima del medio en que debe actuar y el objeto que se propone: conocimiento y programa. La misma situación de país vendedor, cuya riqueza agropecuaria está supeditada al comercio con el extranjero, y como consecuencia, sensible a un inmenso radio de influencias, exige un mecanismo de informaciones completo, que por la extensión y costo de su sostenimiento, no puede realizarlo sino el estado. No basta recolectar y ordenar los datos, se requiere también conocerlos oportunamente, para adoptar las medidas que sus conclusiones sugieren.

El gobierno, no puede en ninguna forma fijar su norma de conducta sin saber los elementos que posee, el efecto de las medidas empleadas, los antecedentes de cada caso, la situación internacional. ¿Cómo intentará gestiones ante la cancillería bri-

tánica referentes a nuestras carnes, si no conoce exactamente la verdadera necesidad que de ellas se tiene? ¿Cómo podría estimular la ganadería, sin saber antes si posee suficientes praderas de pastoreo y si el porvenir del mercado de carnes mundial permite el aumento de nuestro "cheptel" o aconseja concentrar los esfuerzos en mejorar la calidad del producto? ¿Cómo puede adoptar medidas tendientes a demorar la liquidación de las haciendas en condiciones de faenarse, sin apreciar el estado y extensión del campo que debe alimentarlas?

Me imagino que todas estas informaciones sobre el régimen de las industrias agropecuarias, deben formar los grandes libros de contabilidad de la riqueza de la nación argentina y los fundamentos de su política agraria. Actualmente se encuentran tan atrasados y llevados en forma tan rudimentaria, como aquel comerciante que sólo anotaba las entradas y salidas de su negocio, sin sospechar los sistemas de doble contabilidad y cuentas especializadas. Sin su contabilidad en forma, la república no tiene conciencia de la marcha de su economía agraria y el régimen que la gobierna no puede obedecer a principios científicos. Es común preconizar exclusivamente la necesidad de difundir la pequeña propiedad y sin embargo no se precisa lo que es pequeña propiedad, ni se estudia la posibilidad y medida de asimilación del medio agrario, ni tampoco se observa, si todavía no se mantienen vivas las causas y razones, para que la gran explotación continúe siendo una característica general de nuestro medio rural.

Las informaciones recogidas por el estado de acuerdo con los métodos modernos, que con tanto acierto aplican los Estados Unidos y que el embajador argentino en Washington ha divulgado en forma interesante para nuestro país, sería también utilizada por particulares, que en esta forma, tendrían para sus actividades, fijadas las líneas generales, dentro de las cuales posiblemente se mueve su industria y las fuentes de información necesaria, para que cada cual, dentro de su propia independencia y libertad, los utilizara e interpretara en beneficio propio. Anualmente se repite el hecho, que el agricultor para la venta de su cereal está a merced de algunos grandes acaparadores, y la oscilación de sus precios continúa siendo para ellos un misterio, resolviéndose a vender o guardar su producto, según la información de la prensa o la inspiración confidencial de sus santos caseros.

Podemos, en consecuencia, afirmar, que el malestar actual

en el régimen agrario y la desorientación de las ideas para adoptar medidas eficaces, se agrava con la falta de informaciones precisas y auténticas sobre la producción, circulación, repartición y consumo de la riqueza agropecuaria y los efectos del régimen a que están sometidas. La organización social y económica contemporánea exigen que el estado deba llenar esta función ilustrativa.

El inventario de la situación agraria, es ya impostergable. La información más completa y auténtica, debe organizarse y ponerse en movimiento cualquiera que fueran los gastos que demande, hasta llegar a un punto, en que las reparticiones públicas en materia de régimen agrario y comercio agropecuario, sean un organismo indispensable y no un objeto accesorio, sean una institución eficiente y no una repartición deficiente.

* * *

A pesar de las dificultades apuntadas para estudiar las principales cuestiones de nuestro ambiente rural, debo intentarlo, fijando en lo posible los puntos generales que se requiere tener en cuenta, para organizar y orientar nuestro régimen agrario. No pretendo descubrir ningún principio original, pero sí deseo renovar y afirmar, las buenas ideas que hoy están completamente olvidadas y son objeto de críticas severas.

La sociología inspirada por la historia, enseña, que la organización de las actividades humanas, encuentra en la propia naturaleza de hombres y cosas, principios que siempre actúan, que pueden considerarse, en general, como bases, constantes, y que algunos me autorizan a llamar "leyes de la vida en sociedad". La permanencia de estas leyes, no significa que las modalidades y formas de manifestarse, no cambien según las épocas, los medios materiales y el capital de civilización que posee cada hombre y cada pueblo. Sin embargo, existe en la actualidad una tendencia a propiciar ideas y ensayar instituciones que contrarían los principios fundamentales requeridos por la vida en sociedad. El movimiento revolucionario ruso en su primera orientación científica, es un ejemplo elocuente.

Este espíritu antisocial, vive latente en todos los pueblos y en todos los hombres, en el contenido de estas palabras: *Libertad e Igualdad*, y se manifiesta con más o menos éxito, extensión y violencia, según el medio, la raza y el momento. Cuando estas ideas se refieren y aplican al régimen agrario, puedo

substituir las palabras, Igualdad y Libertad, por la elocuente y tradicional aspiración: *Abolición de la propiedad privada*.

La organización democrática de la sociedad requiere cada día mayor cultura social, porque mayores son los problemas que se le someten a su comprensión; por eso es necesario demostrar con claridad, cuáles son las condiciones necesarias de organización y prosperidad de una sociedad, en una época y situaciones determinadas, contra las cuales es vano luchar y sí muy útil tratar de aprovecharlas.

En materia agraria la república está siendo objeto de la propaganda, de principios contrarios a las bases fundamentales de su organización económica y social. Existen estas fuerzas perturbadoras, prestigiadas por partidos políticos e instituciones, por un grupo de escritores, "filósofos - economistas - urbanos". Sostiene la ventaja de suprimir la propiedad privada de los inmuebles rurales, la abolición de la gran propiedad agraria, la anulación e intervención en los contratos privados, la aplicación a la campaña de disposiciones que rigen las industrias urbanas, y otras medidas de menor importancia, tendientes a afectar seriamente la producción nacional.

Frente a la inacción de los otros grupos sociales, que reaccionan con timidez, existe, sin embargo, la presión de las necesidades económicas y sociales que nuestra modalidad geográfica y étnica nos impone, los caracteres propios, que el suelo y el hombre argentino han desarrollado. La inteligencia y acción del hombre necesitan usar estos elementos naturales latentes, en beneficio del bienestar colectivo, para evitar la contradicción entre el derecho escrito y aquellas tendencias orgánicas.

Los principales factores que forman la base de nuestro sistema agrario son:

1°—La gran extensión de tierra fértil que produce cantidad de productos nobles.

2°—La escasa población que la habita, dispersa, pobre, ignorante y ambiciosa.

3°—La necesidad de vender la mayor parte de la producción en el extranjero.

Las instituciones, que deben gobernar nuestro régimen agrario, no pueden prescindir de estos tres grandes factores, que en la actualidad fatalmente gravitan e imponen sus caracteres. Fuerzas irresistibles que no pueden contrarrestarse, que doblan su potencia al contacto inteligente del hombre, y que abando-

nadas prolongan el estado de inercia y apatía que caracteriza a todas las sociedades que carecen de cerebros dirigentes.

Para aprovechar económicamente estos tres factores, existen también tres principios fundamentales correlativos:

- 1°—Fomentar la explotación económica y distribución de la propiedad privada.
- 2°—Estimular la inmigración útil y su radicación en el país.
- 3°—Mantener una política económica exterior, basada en el conocimiento de los mercados extranjeros.

La producción es el primer término de la economía agraria y el más decisivo para nuestra prosperidad general. Su mayor rendimiento reside en la combinación armónica de la tierra, el trabajo y el capital, accionados por el hombre, entidad pensante y actuante, indispensable para la dinámica del progreso. Indudablemente entre el conjunto de los móviles económicos que mueven al hombre, figura en primer término el interés individual. La producción exige un esfuerzo prolongado, paciente, continuo, que lo activa principalmente el interés individual, elemento psicológico de la sensibilidad motriz de la acción económica. Los demás móviles sirven más bien para fijar los límites de la acción, que para provocarla. La inercia no será nunca vencida por el interés general, sino por un interés próximo, personal. Y nada excita y estimula tanto este interés, como la propiedad privada, cuyo régimen elimina el azar de la anarquía del liberalismo absoluto y evita la tiranía del colectivismo autoritario. No me refiero a la propiedad con modalidades inspiradas por la filosofía revolucionaria, cuya concepción individualista, hoy es un contrasentido, sino a la propiedad como una parte orgánica de las actividades sociales, como pieza indispensable de un conjunto, como una libertad reglamentada por la ley, como una institución de autonomía y centralización local, dentro de la organización general. Estudiar aquí los detalles precisos, del cuadro de la autoridad parcial y sus límites hasta las regiones donde ella quede sometida a la autoridad nacional coordinadora, sería extenderme sobre puntos que no quisiera tocar en esta clase.

Es suficiente afirmar, en materia agraria el principio, de la necesidad de mantener en la república la propiedad privada de la tierra, dedicada a la industria agropecuaria, cuya justificación contemporánea, la encuentro en su utilidad nacional, en su inmensa ventaja económica, más que en otras razones inspiradas en la naturaleza humana y económica, en el trabajo, la

posesión, etc., que deben considerarse más bien como fuente de ilustración histórica.

Dada la estructura mental y sentimental del hombre y la organización social contemporánea, no se concibe una institución que sirva mejor a los intereses económicos, como la propiedad privada. Lo que ha hecho injusto el principio de la propiedad, es la exageración de su carácter individualista y anárquico. Desde el liberalismo optimista de Locke y la sensiblería metafísica de Rousseau, hasta Malthus y Darwin con sus teorías sobre selección y evolución, que robustecen en beneficio del interés personal, los caracteres de la propiedad absoluta y el principio de la libre concurrencia, como régimen fundamental de la producción, todos han contribuído a exagerar los caracteres de la propiedad privada, introduciendo en ella principios de inadaptación social, y protegiendo el capitalismo en sus excesos. Ya se ha reconocido que el régimen de la política liberal agraria, de la libertad absoluta de la propiedad rural privada, trae consecuencias perjudiciales.

Las sostenedoras de la abolición de la propiedad privada del suelo, generalizan demasiado sus argumentos y se apartan de la observación directa de los hechos, lo que les resta eficacia. Cuando critican la propiedad dedicada a las industrias agropecuarias, no tienen suficientemente en cuenta las condiciones peculiares que la definen, los elementos determinantes de la producción agraria, las condiciones del trabajo rural, la psicología del agricultor, la organización social de la campaña, el conjunto de circunstancias que permiten afirmar, que dadas las condiciones actuales de la cuestión, solamente la propiedad privada, puede llenar en el país sus complejas funciones económicas, sociales y políticas. Si en las grandes ciudades puede sostenerse con acopio de razones, la abolición de la propiedad privada de la tierra, en la república no hay razones científicas, que aconsejen la conveniencia, de entregar la propiedad de la tierra cultivable al estado. Recuerdo estos antecedentes, para justificar mi preferencia por esta institución que está encarnada en nuestro medio agrario, en nuestras tradiciones y en nuestras necesidades económicas y sociales.

Las iniciativas, proyectos de leyes y leyes nacionales que contrarían aquel principio fundamental y sus necesarias consecuencias, han sido inspiradas generalmente en el deseo de salvar dificultades económicas del momento sin considerar que,

para salvarlas, es más útil afirmar, delimitar y organizar el concepto de la propiedad privada.

El ambiente de la capital, comercial y cosmopolita, accesible y fácil a estimular teorías avanzadas, es propicio a aquella tendencia. El democratismo, el plebeyismo imperante, huérfano del pedazo de suelo que ya cree utopía conseguirlo, prefiere entonces las doctrinas que lo desconocen. Políticos urbanos y economistas librescos, deben internarse en el país, vivir sus necesidades y los ideales de sus trabajadores, observar que en el fondo de todas sus ambiciones, en el móvil principal de todos sus actos, en el conjunto de todas sus aspiraciones no se halla otra idea que la propiedad. Los viejos criollos ganaderos y los nuevos criollos agricultores, sienten que su seguridad está en la propiedad. Y el inmigrante no tiene otra ambición, y al arrendatario que se encorva sobre la gleba no le sostiene en su vida de sacrificios otro pensamiento, que contemplar a sus hijos trabajando un pedazo de tierra propia. Nativos y extranjeros, ante la abundancia de suelo fértil, parece que sintieran vigorizarse sus aspiraciones de propietarios. Dad la propiedad de una roca y pronto la veréis convertida en un jardín, decía un economista. El país ha prosperado y se ha engrandecido en nombre de este principio.

* * *

Intimamente vinculado al problema de estimular la explotación privada de la tierra, se halla la necesidad de fomentar la inmigración, seleccionarla y no restringirla. Contra esta manifiesta necesidad nacional, comprobada tantas veces por la propia experiencia, últimamente han surgido tendencias que sostienen en nombre de principios nacionalistas y de protección al obrero, la conveniencia de restringir la entrada de hombres al país, suprimir todo lo que significa estímulos y atracciones.

Estudiar rápidamente sus opiniones es una forma de fundar aquella premisa.

Un nacionalismo hiperbólico en arte, ciencias y letras, surgido por razones que sería largo analizar, que la guerra ha acentuado, que hoy se exterioriza y se divulga en el país, lo mismo en arquitectura urbana, como en la resistencia al extranjero, pretende que la sociedad argentina va perdiendo su carácter y su cohesión, por la entrada de inmigrantes; que es necesario recogerse sobre sí mismo, ajustar los resortes y víncu-

los nativos y mirar con desconfianza el elemento externo. Citan en su apoyo el ejemplo de Estados Unidos, sus leyes defensivas y toda la literatura de oportunidad.

Esta escuela que llamaría de "conservatismo romántico", ha evidenciado su pensamiento por signos reveladores y sugestivos. En los proyectos de resolución sometidos a la Conferencia económica nacional, en los fundamentos de algunos proyectos sobre inmigración presentados a la Cámara, en estudios serios de sociología argentina, publicados por hombres de estudio de larga experiencia en el país, se define esta tendencia.

Invoco los mismos motivos patrióticos para pensar que mi país se siente perjudicado por la exageración de llevar esas ideas a todas las actividades. Reclamo como el que más, mi posición de nacionalista, que ama las tradiciones y las aspiraciones esencialmente argentinas. Mi enseñanza en esta Facultad la he iniciado y la continúo, sirviendo este principio. Sin embargo, creo que para formar una nación grande y próspera necesitamos del concurso de los extranjeros útiles. No podemos seguir el ejemplo americano. Nuestra falta de población, no es una característica de ese país, ni el inmenso consumo interno de la nación del norte puede compararse con nuestros anémicos mercados interiores. Ni la compleja situación posterior a la guerra, ni la agrupación de las colonias de extranjeros, ni la evolución industrial definida de su economía, ni la ocupación y trabajo intensivo de la mayor parte de su territorio, son características nuestras. La comparación, para que sea útil, requiere la identidad de los términos y usarla en este caso es abrir la puerta a todos los errores.

La afluencia de extranjeros, que puedan llegar a nuestro país, no rompería tampoco la unidad del vínculo nacional. El suelo y el medio ambiente, ejercen un poder de asimilación incalculable y es ya una verdad sociológica, que el grupo inmigrante, es siempre absorbido y asimilado por el grupo nativo. Los ejemplos clásicos de la historia son numerosos, aun en sociedades rudimentarias invadidas por pueblos organizados. Taine relata en páginas de elocuencia contenida, cómo los normandos fueron asimilándose a las costumbres sajonas. Actualmente asistimos a otra experiencia. En Irlanda, Alsacia, Lorena, Tacna, Arica y Polonia, el poder y la invasión organizada de las naciones más poderosas del mundo, no han podido destruir, ni el espíritu, ni la solidaridad nativa.

Sin embargo sostengo que el fomento de la inmigración no

debe realizarse sin una serie de medidas que aceleren y faciliten su asimilación al medio; que es deber y acción de estado tener una política inmigratoria y asimiladora, como consecuencia necesaria de su función.

No creo que es hacer patria tratar de conservar nuestras pampas desiertas, cortadas a largas distancias por el rancho característico o la tapera del colono; ni mantener el sistema de trabajar la tierra, echando semillas anémicas en un suelo rasguñado, ni continuar explotando en las selvas del norte el elemento indígena agrupados en colonias ignorantes. Pienso que el verdadero nacionalismo agrario, es desarrollar las fuerzas económicas y rurales del país de acuerdo con las necesidades y propias aspiraciones, estimulando y perfeccionando las condiciones nativas de nuestra raza, de conformidad con las exigencias de nuestro medio y nuestra posición en el mundo. Es acción concordante con este empeño, trabajar también, por conservar las tradiciones útiles, como blasón de nuestro origen, como estimulante intelectual y sentimental, como tesoros escondidos, allá en los cerros del Tucumán, para que un Dávalos, con la frescura de su poesía, ponga una nota bucólica en esta ciudad materialista.

En nombre de otra tendencia que llamaríamos escuela de "egoísmo económico", se pretende también restringir la inmigración, invocando principios de carácter económico, falta de receptividad, temor de abundancia de brazos y miseria.

Indudablemente los movimientos inmigratorios, obedecen a leyes estables, entre las cuales se advierte en primer término el móvil económico, y es ingenuo pretender, como hace tres años lo expresaba, que a nuestro país llegue una nueva gran corriente inmigratoria sin la correspondiente organización interior. Durante mucho tiempo una de las bases de esta organización para la industria agropecuaria y estímulos para el inmigrante, es la propiedad; distribuída en su doble forma de grande y pequeña explotación. Me permito insistir en este concepto: la grande y la pequeña explotación; hoy que todos los hombres de estudio, congresos, conferencias y partidos políticos, pretenden como única medida para mejorar la cuestión agraria, la pequeña propiedad, conciliando algunos en su bandera, la inflexibilidad de sus convicciones teóricas, con la realidad de las necesidades prácticas. La pequeña propiedad para que sea útil requiere, no solamente la familia agricultora que la trabaje, sino también los conocimientos técnicos para explotarla, además

del conjunto de transportes, mercados, etc., que secunden su esfuerzo. Muy poco o nada tenemos en nuestro país de ésto, y no puede improvisarse. Por eso, fuera de un radio reducido alrededor de las grandes ciudades, cualquier chacarero se muere de hambre cultivando 100 hectáreas. Es tan perjudicial convertir a la República en pequeñas propiedades, como sería estéril trabajar por volver al régimen uniforme de los grandes terratenientes.

No es tarea imposible, correlativamente al fomento de la propiedad, acentuar la baja de los artículos alimenticios indispensables, tanto más cuanto que producimos los más importantes como la carne, el trigo, las papas, el maíz. Bastaría desarrollar una acción conjunta en este sentido para que el standar de vida del trabajador mejorara sensiblemente. No me refiero ni al vestuario y habitación, aquel de solución más compleja, éste como problema que no se presenta en la campaña.

La mayor receptividad económica del país, puede suscitarse independientemente del desarrollo de las industrias urbanas, buscando el desenvolvimiento de las pequeñas industrias rurales, exteriorizadas en las actividades de la granja y las necesidades del consumo de las pequeñas ciudades. Y en este sentido, el nacionalismo bien entendido, sería la de estudiar el resurgimiento de las viejas industrias del interior, absorbidas por el tentáculo irresistible del capitalismo metropolitano y agravado por disposiciones legales que acentúan las ventajas geográficas. Existe la conveniencia de formar pequeñas autonomías económicas en el interior, de atenuar en lo posible esta aristocracia metropolitana y tiránica, de trabajar por la democracia económica a que me referí alguna vez. Para moverse en este sentido, se requiere la presión del elemento hombre, la oferta de brazos baratos.

En años anteriores hemos visto como la disminución en el costo de la vida del obrero y la miseria, no tienen como causa determinante la afluencia de inmigrantes.

Hay que alejarse de los grandes centros urbanos, para apreciar visiblemente la capacidad económica del país en materia inmigratoria y la posibilidad que el estado secunde con poco esfuerzo sus características naturales.

* * *

Intimamente vinculadas con las dos proposiciones que he planteado, se halla la necesidad de verificar, organizar y man-

tener una política exterior, basada en el conocimiento y vinculación de los mercados extranjeros, de penetración hacia afuera y no de recogimiento interno. La calidad de nuestra producción no puede imponerse por sí misma. Es un pedantismo ingenuo, pretender que los compradores extranjeros necesitan absolutamente de nuestros productos, cuando la realidad puede ser otra: nuestra economía agraria necesita de los mercados extranjeros para colocar sus productos, porque el mercado interno es muy restringido.

La organización de la concurrencia mundial, las combinaciones económicas, las conveniencias políticas, los complejos rodajes del comercio y los transportes, permiten en ciertas condiciones la substitución de unas mercaderías por otras, la disminución de la demanda, la desinflación de los precios, la absorción de las ganancias por intermediarios, todo ello, provocado por las vastas organizaciones comerciales y la protección de los gobiernos. La falta de conocimiento e intervención del país en estas formas de actuar, permiten que su mejor producto, se substituya por otro inferior o su precio sea poco remunerativo. Es uno de los aspectos que ha presentado el comercio de carnes.

Nuestra historia demuestra, la intermitencia o ausencia de política exterior bien mantenida, fuera de los principios generales de altruísmo y buena amistad. Su característica es la ingenuidad en materia internacional Siempre estamos al margen de las informaciones y combinaciones comerciales y políticas del mundo, cuando no estamos en el aislamiento. Nuestros tratados comerciales son elocuentes por sí mismos. Nos hemos preocupado de producir, pero nunca de vender; si bien para aquella actividad poseemos en nosotros mismos los principales elementos, para esta tarea se necesita el conocimiento de los demás. La ley natural de la oferta y la demanda, que en otro tiempo ostensiblemente buscaba con empeño nuestros productos, está hoy demostrado que no se manifiesta tan claramente y que la libre concurrencia en materia internacional es un postulado de la economía política pura. Las complejas e inteligentes combinaciones de los compradores y consumidores, saben disfrazar, combinar y elevar sus necesidades en tal forma, que aquella ley tradicional parece a veces que no estuviera en funciones.

Ningún organismo fuera del estado, puede orientar al país en su política económica exterior, que tiene una importancia trascendental en el régimen agrario nacional y que hoy es impostergable definir. Gobierno y pueblo sienten sus efectos como

fuerzas de elementos naturales ajenas a su dominio, buscando soluciones improvisadas, imposibles de hallar, porque en realidad el hecho producido es el resultado de un largo proceso anterior y de causas fuertemente arraigadas. Y es doloroso observar, que en vísperas de la renovación presidencial, cuando todos los partidos políticos han aportado el mayor número de armas para la lucha y cuando nunca se ha visto un enunciado mayor de ideas y de programas, ninguno se ha referido a la política de la nación con los países extranjeros, ni se han detenido a mencionar la política agraria que debe guiar a nuestra principal industria. Continuamos viviendo en la metafísica y olvidamos los problemas concretos.

Tratados de comercio, arreglos bancarios, combinaciones financieras, consorcios comerciales, ventajas económicas, arreglos privados son otras tantas formas de penetración internacional económica y cuadros bastante elásticos para encerrar todas las posibilidades.

* * *

Los términos de nuestro régimen agrario, en sus bases fundamentales no han variado desde mucho tiempo. Las mismas leyes siguen gravitando, solamente han cambiado sus modalidades, la forma como deben encauzarse, el volumen y la fuerza de la corriente que se tuerce, se detiene o corre por el desnivel y accidentes del terreno. El Consulado y el Semanario de agricultura, con su ingenuidad colonial, fueron los primeros que cavaron en la roca de los elementos agrarios nacionales. García y Rivadavia, buscaron explotarla con procedimientos prácticos, aconsejados por las propias necesidades. Alberdi y Avellaneda los clásicos agrarios argentinos, hicieron el estudio de análisis y síntesis más hondo, ordenando conclusiones y trazando perspectivas, exponiendo algunas de estas mismas proposiciones, que hoy he tratado de renovar, el uno con su lógica firme, cerrada y seca, el otro con la expresión elocuente de su bello pensamiento.

El mejor conocimiento del país, la mayor densidad de su población y capital incorporado a sus industrias rurales, su inmensa producción exportable, las complejas organizaciones económicas y comerciales del mundo contemporáneo, exigen el cambio en la política, pero no fundan variantes en la dirección principal. Nuestros clásicos resultan hoy anticuados en sus

procedimientos, pero sus ideas se mantienen vivas. No seguiríamos sus métodos de acción práctica, pero su alto pensamiento siempre nos inspira. Debemos continuar en la misma orientación, pero empleando medios y procedimientos de movimiento tan diversos y complejos, como ellos no pudieron quizá imaginarlos.

* * *

No es posible este año, inaugurar el curso de Régimen agrario, con los ojos abiertos a las realidades de la vida, sin referirse en parte a la grave crisis en el comercio de nuestras carnes vacunas.

Por su doble aspecto de problema de orden interno y externo, por la complejidad de sus múltiples factores, la magnitud de los intereses afectados y los caracteres que ofrece, se me figura como una de las cuestiones típicas, que las deficiencias de nuestro régimen y política agraria, irá planteando a la economía nacional.

La enorme paralización en las transacciones y gran depresión en los precios, difícilmente ha podido preverse en su magnitud y todos los países ganaderos, desde Estados Unidos a Francia e Inglaterra, han sufrido en sus invernadas y crianzas. Sin embargo, una acción conjunta de los interesados y el estado, puede contribuir a aminorar efectos tan generales y persistentes.

Nuestra actual cuestión del comercio de carnes, presenta dos puntos de vista.

Abaratamiento del costo de producción, organización de su venta, coordinación de los esfuerzos de industriales y ganaderos, disminución de intermediarios, facilidad y baratura en el transporte terrestre y marítimo, es decir, una cuestión de orden interno susceptible de ser resuelta dentro del país mismo.

Conocimiento de los mercados extranjeros y las necesidades del consumo, de las organizaciones de competencia, de las combinaciones financieras para facilitar la venta, de los vendedores rivales, de los nuevos mercados susceptibles de conquistarse, es decir, una cuestión de orden externo, que solamente puede encararse por la posesión de los factores económicos en juego y hábiles gestiones políticas de acción concordante.

Tres puntos principales requieren un estudio metódico: 1.º disminuir el costo de producción; 2.º estudiar los mercados consumidores; 3.º organizar la venta del producto. Referirme al

individualismo y desvinculación de los productores, industriales y acarreadores del ganado y sus productos, es ya imaginar la posibilidad, que una coordinación y relación de concordancia de mutuos intereses, determine un menor precio en la manipulación del producto y mayores ventajas para su venta.

Este factor y la variedad de tipos de carne que pueden ofrecerse al consumidor extranjero, concordante con una determinada política comercial, facilitaría la extensión del mercado. Si consideramos al consumo interno, la cuestión se simplifica. Realmente sorprende, como la carne continúa vendiéndose por una suma que no está en relación con el precio del animal en pié. En la Capital Federal, restablecer el equilibrio se me figura relativamente sencillo, por cuanto los factores son reducidos y el medio de acción circunscripto.

En el interior como en el exterior, los mercados consumidores se hallan dirigidos por un grupo o por organizaciones comerciales, que alteran la ley natural de la oferta y la demanda, absorbiendo las ganancias del productor. Defenderse contra los intermediarios y conferencias, es una obligación de estancieros y una política de gobierno apoyar y estimular esta acción.

Este año, he sometido a la Facultad como tema de investigación para el seminario que dirijo, "El Régimen de los Mercados de carnes argentinas". Sería contrariar la lógica del programa que me he trazado, anticipar conclusiones sobre un estudio que debo realizar con mis alumnos y que espero ordenar para fin del curso.

* * *

En mi exposición de hoy, no me he propuesto ofrecer soluciones a ningún problema de palpitante actualidad. En las graves cuestiones sociales, el único que está obligado a proponerlas, es el hombre de estado.

Un economista moderno decía: Los males económicos, son el resultado de la falta de una buena higiene preventiva, que ha dejado de practicarse. Glosando este postulado, lleno de sabia filosofía, me propuse en esta clase inaugural, fijar algunos conceptos de esa buena higiene preventiva, inspirado en los propios elementos y necesidades del país.

MIGUEL ANGEL CÁRCANO,

Profesor de Régimen Agrario,
Consejero de la Facultad.